

Agustín de Iturbide

¿Cuál fue su delito?

Es muy difícil hacer un balance del primer gobierno que tuvo México como estado independiente. Iturbide encabezó un imperio, como regente y como emperador, en el que no había recursos para pagar tropas ni sueldos de los empleados públicos. Muchos productores lo apoyaron por la promesa de reducir o eliminar impuestos y cargas tributarias que le hicieron falta como gobernante.

La delincuencia azotaba a la población y no había un sistema de administración de justicia que le permitiera actuar; de ahí que solicitara al Congreso el establecimiento de tribunales militares, medida que fue rechazada por los constituyentes.

primero

noviembre

1822

luego

después

Se debe señalar que los republicanos en la época del Imperio eran muy pocos y que el respaldo a la monarquía constitucional como forma de gobierno era casi unánime, pero Iturbide tuvo problemas con los partidarios de la República desde un principio. En de 1821, descubrió una primera conspiración, en la que participaban Josefa Ortiz de Domínguez y Guadalupe Victoria. Poco después, Servando Teresa de Mier, Vicente Rocafuerte y Miguel Santa María promovieron la caída del Imperio. En agosto de , Iturbide envió a la cárcel a los diputados conspiradores.

Alfredo Ávila, "Agustín de Iturbide. ¿Cuál fue su delito?", en *Relatos e historias de México*, año II, núm. 19, marzo 2010, pp. 49-50.